



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



Junio
2026

PERIÓDICO DIGITAL

Editorial

La inteligencia artificial en el control público

JUAN JOSÉ CALANDRI

AUDITOR GENERAL DE LA AGCBA

La transformación tecnológica está modificando profundamente la manera en que las organizaciones producen, procesan y utilizan información. En este marco, auditorías y entidades de control de todo el mundo vienen analizando cómo la inteligencia artificial puede contribuir a fortalecer las tareas de fiscalización y mejorar la calidad de los procesos de análisis.

La posibilidad de procesar grandes volúmenes de datos, detectar patrones y asistir en la identificación de riesgos abre oportunidades significativas para el trabajo de control. Sin embargo, la incorporación de estas herramientas también plantea nuevos desafíos. Como ha señalado recientemente la INTOSAI, la inteligencia artificial puede fortalecer las

capacidades de auditoría, pero sus resultados requieren supervisión y validación profesional. La innovación tecnológica amplía las posibilidades de análisis, aunque no sustituye el juicio profesional, la independencia de criterio ni la responsabilidad de los auditores.

A ello se suma un desafío adicional. En muchos ámbitos, los organismos auditados ya están incorporando herramientas de inteligencia artificial y sistemas avanzados de procesamiento de datos en sus procesos de gestión y toma de decisiones. Los organismos de control no pueden permanecer ajenos a estos cambios. Comprender cómo funcionan estas tecnologías, conocer sus riesgos y evaluar su utilización se vuelve una condición necesaria para ejercer eficazmente las funciones de control y rendición de cuentas.

En este contexto, la capacitación adquiere una importancia estratégica. Incorporar nuevas herramientas es importante, pero preparar a las personas lo es aún más. Desarrollar competencias digitales, comprender los alcances y limitaciones de estas tecnologías y fortalecer la capacidad de adaptación institucional son condiciones indispensables para afrontar los desafíos de una administración pública cada vez más compleja. Desde la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires asumimos este desafío con la convicción de que la innovación debe estar al servicio de la mejora continua y del fortalecimiento de las instituciones. La inteligencia artificial ofrece nuevas posibilidades para el control público, pero su verdadero valor dependerá de nuestra capacidad para integrarla con criterio, responsabilidad y vocación de servicio. El Periódico Digital busca contribuir a esa reflexión. ■



Acciones de fortalecimiento del control

Estudiantes de la Universidad de General Sarmiento visitaron la Auditoría

La presidenta del organismo, Mariana Gagliardi, recibió a estudiantes de la Universidad Nacional de General Sarmiento, pertenecientes a la carrera de Administración Pública el pasado 27 de abril. Los alumnos están cursando la materia de “Políticas y estructuras de control en el sector público”, lo que les permitió conocer de cerca los objetivos, las misiones y visiones de la AGCBA.



Conversatorio sobre Lenguaje Claro y Transparencia

El 12 de mayo, el organismo participó del conversatorio “Lenguaje claro y transparencia” organizado por el IETEI, que reunió a más de 160 personas de 23 provincias y CABA. Durante el encuentro se abordó la importancia del lenguaje claro y la participación ciudadana para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía de los organismos de control con la comunidad. El control es una herramienta fundamental para la gestión pública. Disertaron Edurne Labiaguerre y Ariana Álamos por la AGCBA, junto a Patrick Machado, del Tribunal de Cuentas del Estado de Paraná, Brasil.

Se realizó, en Catamarca, la 2ª reunión Anual del Secretariado Permanente

Entre el 3 y 5 de junio, la AGCBA participó de la 2ª Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas y Organismos de Control Externo, realizada en Catamarca. Organismos de control de todo el país y de Brasil intercambiaron experiencias y debatieron sobre transparencia, finanzas públicas, modernización del Estado, innovación tecnológica aplicada a la auditoría y rendición de cuentas. Durante el encuentro se suscribió una declaración en el marco del #3J y se aprobó la firma de convenios con Universidades Nacionales para fortalecer la capacitación y formación de los organismos de control. En representación del organismo acudieron los auditores generales, Patricia Caseres, Jorgelina Carnevale, Juan José Calandri y Lisandro Teszkiewicz. Con una importante convocatoria, el encuentro tuvo su acto de apertura el día 3 de Junio en el salón Enrique Soria del cine-teatro de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia Lic. Raúl Jalil, el Presidente del Secretariado Permanente Dr. Sergio Tomás Oste, el Presidente del Tribunal de Cuentas de Catamarca y anfitrión Dr. Jorge Moreno, el Síndico General Adjunto de la Nación Lic. Juan de Dios Bel, la Presidenta de ASUR y Presidenta del Tribunal de Cuentas de Formosa Dra. Myriam Radrizani y el Presidente del bloque Brasileiro Consejero Marcos Peixoto, quienes conformaron la mesa académica de la apertura. Concluida la misma, las autoridades del Secretariado Permanente conocieron las nuevas instalaciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Catamarca donde se descubrió una placa ante los presentes. Con posterioridad, las actividades propias y deliberativas de las autoridades de SPTCRA y ASUR se desarrollaron en los salones del Hotel Casino con un importante número de asistentes. ■

“EntreTramas”

Sección de entrevistas con referentes del control. En esta entrega, dialogamos con la actual directora general de Desarrollo Urbano de la AGCBA, la Abg. Andrea Colotta

En esta nueva edición de “EntreTramas” entrevistamos a la directora general de Desarrollo Urbano de la AGCBA, Andrea Colotta. Se buscó aprovechar tanto su experiencia en una dirección de control de alta sensibilidad, incidencia presupuestaria e impacto (Desarrollo Urbano) como su visión panorámica tanto del sistema de control como del funcionamiento del organismo, ya que estuvo al frente de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), es parte del equipo de capacitadores del organismo y, además, ha publicado numerosos artículos sobre control, evaluación de políticas públicas y gobierno abierto, entre otras temáticas de relevancia pública.

En primer lugar, Andrea Colotta dejó en clara su posición en relación al sistema de control que busca el fortalecimiento de la democracia al manifestar que “cumple un rol esencial en la consolidación democrática porque garantiza que el ejercicio del poder público esté sujeto a reglas, transparencia y rendición de cuentas; no se trata

solamente de verificar legalidad o detectar irregularidades, sino también de contribuir a mejorar la calidad institucional y la confianza ciudadana”. También rescató otros roles centrales como “evaluar si las políticas públicas efectivamente generan valor para la sociedad” y una dimensión pedagógica y multiplicadora de la cultura de la rendición de cuentas y la responsabilidad de los funcionarios.

Por otra parte, también destacó la importancia del mandato constitucional que hace referencia a la integración del sistema de control para evitar caer en compartimentos aislados y generar duplicidad de trabajos, uso ineficiente de recursos y profundizar la falta de coordinación entre áreas del Estado. Es más, también explicó

“El sistema de control cumple un rol esencial en la consolidación democrática porque garantiza que el ejercicio del poder público esté sujeto a reglas, transparencia y rendición de cuentas”

que es clave “la vinculación con otros organismos de control, universidades y redes nacionales e internacionales, porque eso permite intercambiar buenas prácticas y modernizar las herramientas de fiscalización”. En este sentido, la rendición de cuentas no depende solamente de publicar informes, sino de generar información útil, comprensible y orientada a mejorar la gestión pública. Ahí el control tiene una función estratégica.

Seguidamente, la entrevista derivó en la posibilidad de sumar la





perspectiva ciudadana en el trabajo de auditoría. En esta línea, Colotta citó que, desde 2019, el organismo fue teniendo en cuenta aportes de los OSCs de la CABA como insumo para el diseño de su Plan Anual a la que considera “una buena práctica que hay que sostener y fomentar”. Además, agregó que es posible incorporar una “visión de usuario”. Cuando “transitamos un proyecto de auditoría es muy importante tener la visión de cómo es el impacto de esa política pública en la vida del ciudadano”, agregó.

Luego, consultada sobre logros y desafíos de los organismos de control, a 30 años de la sanción de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, expresó que el balance es positivo. En esa línea, manifestó que “la Constitución de la Ciudad incorporó un diseño institucional muy avanzado para su época, con organismos de control autónomos y una visión moderna de la transparencia y el equilibrio republicano; en ese sentido hubo avances importantes en profesionalización, desarrollo metodológico y fortalecimiento institucional. Hoy existen mayores capacidades técnicas, mejores herramientas de auditoría y una visión más amplia del control, que ya no se limita únicamente a lo financiero o legal”. Sin embargo, también hay desafíos pendientes: uno de ellos es “profundizar la articulación entre control y evaluación de políticas públicas, especialmente en temas complejos como infraestructura, ambiente, movilidad o desarrollo social”. Otro desafío es seguir fortaleciendo el impacto de las recomendaciones y la utilización de la información de auditoría para mejorar la gestión. Finalmente, también advirtió que “el control tiene que seguir adaptándose a nuevas demandas sociales: gobierno abierto, sostenibilidad, innovación tecnológica y participación ciudadana”. En relación al balance sobre la AGCBA explicó que sus principales fortalezas son su capital humano con fuerte vocación profesional y una mirada interdisciplinaria, con capacidad de adaptación a cambios de normativa y universo auditado. Y entre las asignaturas pendientes citó: la profundizar la planificación estratégica; fortalecer herramientas de seguimiento e impacto de las auditorías, e incorporar enfoques cada vez más transversales, como sostenibilidad, perspectiva de género,

“El control tiene que seguir adaptándose a nuevas demandas sociales: gobierno abierto, sostenibilidad, innovación tecnológica y participación ciudadana”

“Debería crearse alguna herramienta permanente de monitoreo y seguimiento de las recomendaciones”

análisis de datos e inteligencia institucional aplicada al control. Luego dio más detalles de cómo lograr que los informes de auditoría tengan más impacto. En este sentido, explicó que “desde lo institucional, debería crearse alguna herramienta permanente de monitoreo y seguimiento de esas recomendaciones”

y, hacia afuera, “sería también importante incorporar lo que se denominan planes de trabajo o plan de acción con el auditado; que la auditoría no termine con el informe, sino consolidar junto con el auditado un plan de acción para mejorar las medidas correctivas que sugiere la AGCBA”.

Consultada sobre su experiencia reciente al frente de la DG de Desarrollo Urbano, explicó que “permite observar de manera muy clara cómo las políticas públicas impactan directamente en la calidad de vida de las personas ya que aparecen temas vinculados a planificación urbana, movilidad, espacio público, infraestructura, ambiente y acceso equitativo a servicios urbanos”. Por otra parte, “uno de los hallazgos recurrentes es la necesidad de fortalecer la articulación entre planificación, ejecución y evaluación de resultados. Muchas veces existen políticas valiosas, pero con dificultades en la coordinación, el seguimiento de metas o la medición de impacto”. En otro sentido, “también se observan desafíos vinculados a la gestión integral de proyectos complejos, especialmente en políticas con múltiples actores e impactos territoriales. Por ejemplo, en el caso de obras en barrios populares”. Finalmente, destacó que “en los últimos años, desde el Gobierno de la Ciudad, comenzaron a incorporarse enfoques más modernos de gestión pública. Estos también representan desafíos desde el punto de vista del control. Enfoques tales como la sostenibilidad, una vinculación con lo que es la Agenda 2030, temas como movilidad sustentable, planificación basada en evidencia, entre otros”.

Por otra parte, enfatizó también la importancia de ir construyendo una relación con el organismo auditado a propósito de ser más flexible con los tiempos de respuesta, lo que “no significa que no cumplamos plazos o normativa interna, sino que entendamos la realidad también del auditado” y en pos de trabajar en armonía y obtener buenos resultados. La idea es no obstaculizar la gestión, pero sí ir haciendo un seguimiento, que si bien es *ex post*, en algunos casos, linda con lo concomitante.

Como corolario, destacó algunas buenas prácticas muy útiles en el trabajo concreto de auditoría. En primer lugar, el trabajo interdisciplinario. Las auditorías más valiosas son aquellas donde distintas miradas técnicas logran integrarse para comprender problemas complejos desde una perspectiva amplia”. En segundo lugar, “también considero muy importante la planificación previa y la definición clara de objetivos, criterios e indicadores. Una auditoría sólida no empieza con el informe final, sino con un buen diseño metodológico”. En tercer lugar, “otra buena práctica es mantener un diálogo técnico e institucional adecuado con los organismos auditados. El objetivo del control no debería ser únicamente señalar desvíos, sino también contribuir a mejorar procesos y fortalecer capacidades de gestión”. Finalmente, destacó “la importancia de producir informes claros, accesibles y orientados a resultados. La calidad técnica es indispensable, pero también lo es la capacidad de comunicar hallazgos relevantes de manera comprensible para distintos públicos”. ■

“Las auditorías más valiosas son aquellas donde distintas miradas técnicas logran integrarse para comprender problemas complejos desde una perspectiva amplia”.



La AGCBA en clave comparativa

Oficina del Contralor de la Ciudad de Nueva York

Sección destinada a comparar el diseño institucional de la AGCBA con otros organismos de control

La ciudad de Nueva York es la mayor urbe de los Estados Unidos y uno de los principales centros financieros, culturales y políticos del mundo. Con una superficie aproximada de 1214 km² (de los cuales 789 km² son tierra y 425 km² son agua), y una población superior a los 8,5 millones de habitantes, concentra una actividad económica cuyo producto bruto supera ampliamente al de numerosos países soberanos. La ciudad está organizada en cinco distri-



tos (boroughs): Manhattan, Brooklyn, Queens, Bronx y Staten Island, y constituye el núcleo de un área metropolitana que supera los 20 millones de habitantes. Su presupuesto anual se encuentra entre los más elevados de cualquier gobierno local del mundo, circunstancia que explica la relevancia institucional de sus mecanismos de control y fiscalización.

El gobierno municipal de Nueva York se rige por la New York City Charter, que establece un esquema de separación de poderes encabezado por el Alcalde y el Concejo Municipal. En este marco, la Oficina del Contralor de la Ciudad de Nueva York (Office of the New York City Comptroller) constituye una de las principales instituciones de control externo y rendición de cuentas de la administración local. A diferencia de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA), que depende funcionalmente de la Legislatura porteña y está integrada por un cuerpo colegiado de auditores generales, el Contralor neoyorquino es una autoridad unipersonal elegida directamente por voto popular en toda la ciudad, con el mismo mandato que el Alcalde. La figura del Contralor existe desde comienzos del siglo XIX y actualmente constituye una rama independiente del gobierno municipal. Desde enero de 2026 el cargo es ejercido por Mark Levine. La Oficina tiene una doble naturaleza: por un lado, actúa como organismo de auditoría y control; por otro, ejerce funciones financieras que en otros sistemas suelen estar distribuidas entre distintos organismos. En efecto, el Contralor es considerado simultáneamente el principal auditor y el director financiero de la ciudad.

Las atribuciones del organismo son particularmente amplias. Entre ellas se destacan la realización de auditorías financieras y de desempeño sobre todas las agencias municipales; la supervisión de contratos públicos; el análisis permanente de la situación presupuestaria y financiera de la ciudad; la emisión de informes económicos periódicos; la gestión de la deuda pública municipal y la administración fiduciaria de los cinco fondos de pensión de los empleados de la ciudad. Asimismo, posee facultades para investigar cualquier cuestión

relacionada con el uso de recursos públicos y requerir documentación o testimonios bajo juramento.

Desde el punto de vista organizacional, la Oficina cuenta con aproximadamente 800 empleados especializados, incluyendo contadores, abogados, economistas, ingenieros, analistas financieros y expertos en tecnología de la información. Esta estructura profesionalizada permite combinar tareas de auditoría tradicional con análisis económicos, seguimiento presupuestario y control de inversiones.

En materia de productos institucionales, la Oficina publica auditorías financieras, auditorías de desempeño, revisiones de contratos, informes sobre el estado de la economía local, análisis presupuestarios y el Annual Comprehensive Financial Report (ACFR), documento que constituye la principal rendición anual de cuentas de las finanzas municipales. Además, mantiene un seguimiento permanente de riesgos fiscales y formula proyecciones económicas de mediano plazo.

Un aspecto particularmente distintivo respecto de la AGCBA es el control preventivo sobre determinados contratos públicos. Mientras que la Auditoría General porteña realiza exclusivamente control posterior, el Contralor neoyorquino interviene en diversas etapas de los procesos contractuales, revisando aspectos de integridad, legalidad y cumplimiento fiscal antes de su perfeccionamiento. Asimismo, su rol como administrador fiduciario de los fondos previsionales le otorga una influencia significativa sobre políticas de inversión pública y gobernanza corporativa.

En cuanto a la transparencia institucional, la página web de la Oficina permite acceder de manera sencilla a auditorías, informes financieros, estudios económicos, datos abiertos y reportes de seguimiento. También se encuentran disponibles informes temáticos sobre vivienda, infraestructura, empleo, deuda pública y sostenibilidad fiscal. La difusión pública de los hallazgos constituye una de las principales herramientas de incidencia del organismo.

Desde una perspectiva comparada, las diferencias con la AGCBA son significativas. En primer lugar, la Oficina del Contralor es un órgano unipersonal y electivo, mientras que la AGCBA posee una conducción colegiada integrada por siete auditores generales designados por la Legislatura. En segundo lugar, el Contralor de Nueva York combina funciones de auditoría con responsabilidades financieras y presupuestarias, una concentración de atribuciones inexistente en el modelo porteño. En tercer lugar, posee competencias de control preventivo sobre contratos y una participación directa en la administración de activos previsionales, mientras que la AGCBA desarrolla exclusivamente tareas de control externo posterior.

Sin embargo, ambos organismos comparten rasgos fundamentales: ejercen control externo sobre la administración pública, realizan auditorías financieras y de desempeño, producen informes destinados a fortalecer la transparencia gubernamental y buscan contribuir a la mejora de la gestión pública mediante recomendaciones y observaciones técnicas.

En síntesis, la comparación entre la Oficina del Contralor de la Ciudad de Nueva York y la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires permite observar dos modelos institucionales diferentes para alcanzar objetivos similares de rendición de cuentas. Mientras la AGCBA responde a una lógica parlamentaria, colegiada y representativa de las fuerzas políticas de la Legislatura, el modelo neoyorquino se basa en una autoridad unipersonal elegida por la ciudadanía, con amplias competencias financieras y de fiscalización. Ambas experiencias reflejan tradiciones institucionales distintas, pero convergen en un mismo propósito: fortalecer la transparencia, la integridad y el control de los recursos públicos. ■

#CONTROL&RockNacional en los 90's

Sección que analiza el concepto del control en distintas expresiones de la cultura humana. En esta edición #CONTROL&ROCKNacional, recorrido de la influencia del rock nacional en el debate público en la década del noventa.

En la primera edición de esta sección¹ analizamos la relación pendular que tienen rock y control. Dicho de otro modo, cómo la cultura rockera, desde un origen de descontrol y visibilidad adolescente fue “madurando”, acomodándose a las pautas del mercado, reflexionando sobre filosofía y política y, en muchos casos, convirtiéndose en actores políticos que llamaban a los jóvenes a ser protagonistas en reflexiones y acciones concretas sobre la comunidad y el bien común, fomentando –desde un lugar a veces explícito, a veces no– un control ciudadano que impactó en la naturaleza del Estado y amplió el sistema de demanda; decíamos que en Argentina eso se da, sobre todo, a partir de los 90s. Esta entrega retoma ese momento y analiza cómo fue que el rock nacional fue consolidándose al ritmo del menemismo. Si bien, ya en los ochenta, hay todo un rock muy popular que acompaña la vuelta a las urnas con un optimismo crítico que relativiza la potencia emancipadora de la libertad (Los Enanitos Verdes con *La Muralla Verde*, Charly García con *Nos siguen pegando abajo*, *Perdiendo el control* de Zas o *Por qué no puedo ser del Jet Set* de Soda Stereo) no deja de ser una mirada condescendiente y a tono con la primavera democrática. Mientras tanto, en los márgenes minoritarios del rock duro y del punk va revelándose una crítica socio-política (*Muy cansado estoy* de V8, *Sucio poder* de Los Violadores).

En los 90s, ese rock de protesta, que era un pequeño ruido que incomodaba a pocos, pasa a ser centralidad de la escena joven de la música urbana; encabeza listas radiales, llena estadios y acompaña con altura toda una invasión de conciertos de rock internacional consagrado.

El mensaje cargado de denuncia y visibilización de una marginalidad que crece en paralelo a la pobreza, el desempleo y la demanda de rendimiento, llega a gran parte del fenómeno *Rock Nacional*² que se arroga el hecho de encontrar una identidad barrial y más auténtica en la cultura suburbana. Así, va más allá del Rock Argentino que cambiaba la acentuación del idioma para adaptar el español a la métrica anglosajona (Almendra, Vox Dei, Manal).

En ese marco, es posible identificar tres movimientos que van cargando de rebeldía, activismo y ganas de



Escanea el código de Spotify para escuchar la playlist de esta nota.

patear el tablero a toda una generación que le cuesta llegar a fin de mes. *El movimiento punk-okupa* apadrinado por las sistemáticas visitas de los Ramones, el metalero que desde el conurbano describe las penurias del *laburante* y el más popular *rock chabón* que mezcla barrio, rock directo y mensajes contundentes. Las tres tribus, que se decían irreconciliables, tienen en común el factor denuncia, aunque con estética y mensajes diversos. Hasta la aparición de la Cumbia Villera a fines de la década, son narradores protagónicos de la degradación de los indicadores socio-económicos.



El movimiento punk: denuncia de abuso policial y la búsqueda de un estilo de vida alternativo

No hay dudas de que podemos remontarnos a la fundación de Los Violadores para encontrar a la primera banda punk en Argentina, allá por el año 1978, bajo el nombre de Los Testículos y como efecto lejano y minoritario de la movida británica que explotó en 1977 y de la neoyorquina de 1976. No obstante, y más allá de la notable influencia de la banda de Pil Trafa tanto en la Argentina como en la región, el 4 de febrero de 1987 marca el inicio de una escena que iba a ser muy popular como expresión de protesta y de vida alternativa durante el menemato. Ese día, los Ramones tocaban por primera vez en el mítico estadio de Obras Sanitarias y todavía no eran conscientes del fenómeno que estaban sembrando. Desde entonces, tocarían 27 veces más y hasta se despedirían con un inolvidable show en 1996 en el estadio Monumental. Desde ese primer concierto, las consecuencias no tardaron en llegar. Invasión 88, en claro guiño a la explosión 77, reunía una primera ola de bandas que serán representativas tanto de la estética como del mensaje de la fiebre punk de los noventa. Ya en sus denominaciones es posible detectar una intención disruptiva, irónica y antisistema: Flema, Ataque77, Comando Suicida, Rigidez Kadaverika, Conmoción Cerebral, División Autista y Los Laxantes, antecedente directo de Todos Tus Muertos. De todos ellos, los que mantendrían cierta popularidad, Flema y Ataque, iban a ser protagonistas de un conflicto al interior del movimiento, los primeros, marginales y rebeldes mantendrían el pulso del espíritu post ramonero, mientras que la banda liderada por Ciro Pertusi mostraba, desde sus inicios, las ganas de ser parte del *mainstream* del rock nacional contradiciendo, quizás, una idea original de gueto alternativo que incluía ocupaciones de casas ociosas, vida colectiva, organización de eventos y festivales antisistema, muchas veces financiados por hechos abiertamente delictivos. De ese primer compilado, que duraba poco menos de 60 minutos y tenía 23 canciones aceleradas, deliberadamente sucias y mal

producidas, quedaron algunas joyitas: *Brigada antidisturbios (B.A.D.)* de Ataque 77 y *Los Ratis* de Defensa Justicia que mostraban los abusos de la policía federal a la que calificaba de “vergüenza nacional”, el clásico *Buscando un Lugar* “para vomitar” de Flema y el “mundo de mierda” en el que “tropas de la noche” pelean contra la



policía de Rigidez Kadaverika; pero la canción que prefiguraba el pulso de lucha popular sería *Último Recurso* de Comando Suicida que llamaba al pueblo a “tomar la calle para hacer una revolución” pero más allá de una “izquierda asesina y una derecha ortiva”. El disco también incluía gemas ocultas como Los Baraja que venía revolviendo la escena platense desde 1981.

En 1992, Los Ramones sacan un disco muy exitoso, *Mondo Bizarro*, y hacen tres shows históricos en Obras, teloneados por Todos Tus Muertos, el romance de la banda neoyorquina con el público no paraba de crecer. Ese mismo año, el compilado *Mentes Abiertas* representa una segunda ola de grupos punks de una escena que ya se estaba volviendo inabarcable. Desde allí, se impulsa la carrera de 2 minutos que deja el clásico indeleble de punk del sur del conurbano *Ya no sos igual*, que narra la historia del amigo Carlos reconvertido en policía. Mientras tanto Flema sacaba su primer cassette con producción propia y tapas pintadas a mano y Ataque bajaba las banderas originales y iniciaba una carrera frenética, y televisiva, hacia el éxito masivo. El movimiento fue mutando, se amplió, perdió pureza y fue incorporando ritmos latinos y hasta folclóricos y abarcó miradas contestarias, diversas y alternativas: veganos, revolucionarios, okupas, drogonos, antisistema y abstemios. Pero siempre será invaluable la influencia que generó en toda una generación de jóvenes con ganas de salir, aunque sea por un rato, del mandato oficial socialmente aceptado.

El heavy argento: fraternizando entre laburantes, excluidos y estafaos

Bajo el patrocinio indiscutible de dos pesos pesados del rock duro, Pappo Napolitano y Ricardo Iorio, el metal argentino en la década de los noventa vive sus tiempos de gloria. De las cenizas de V8 surgen Hermética, Rata Blanca, Horcas y Logos, Riff vuelve al ruedo y, por otra parte, aparecen ANIMAL, Lethal y Tren Loco. La pronta separación de Hermética permitió la aparición de Almafuerte, liderada por Iorio y Malón, conformada por el resto de la banda. Riffs densos, ritmo frenético, largos solos de guitarra y una estética particular le daban música a letras que iban desde ritos mágicos, satánicos y medievales hasta descripciones desoladoras de las

más crudas realidades sobre el desempleo, el abuso de drogas, la explotación, la dilución de un futuro promisorio pero que, por otra parte, también llamaban a hermanar penurias para fortalecer la colectividad y la lucha con ansias de transformar la realidad. Mientras tanto, un concierto metalero aseguraba descargas de iras, fraternidad con el igual, contacto con reflexiones cotidianas y sentirse parte de algo que iba más allá de lo establecido.

Pelo largo, tatuajes, camperas de cuero, tachas y remeras de bandas icónicas del metal global conformaban el uniforme de cientos de miles de porteños y bonaerenses que se sintieron instantáneamente identificados con eso de ser *un Gil Trabajador*, que pensaron en Robar un Auto para irse a vivir al campo, que empatizaron con el *Camionero*, el *Colimba* y con la *Esquina* y que se indignaron con la referencia explícita de *Olvídalo* y *Volverá por más*, entre otros clásicos del metal en habla hispana (Hermética). Luego, con Almafuerce, también Ricardo Iorio se encargó de narrar escenas de la vida cotidiana de “un joven sin rumbo” en la década: *El pibe tigre* como ejemplo paradigmático. El concepto sobre la decadencia, la pérdida de la Fe y la sistemática corrupción del mundo, tan presente en V8, se mantiene en *Horcas*, liderada por Osvaldo Civile, que da muestras de un mundo en franca decadencia y en *Logos*, bajo la voz evangelizadora del Beto Zamarbide.

Como con el punk, la tribu metálica se expandió y aparecieron grupos como ANIMAL y Carajo y cada barrio, con fuerte presencia en la zona Oeste del Gran Buenos Aires, empezó a tener un exponente local de un género que va desde la crudeza directa a la virtud clásica pero que se hizo fuerte como espejo de cierto sector de la juventud rebelde en la década de los 90s.

Rock chabón: barrio, política y fútbol ponen en la cúspide a la cultura ricotera

En los 80s, tres bandas venían prefigurando la estética, el sonido y la narrativa de lo que algunos, más tarde, denominaron Rock Chabón: Sumo, Los Ratones Paranoicos y Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. Con la desaparición de Sumo emergen dos gigantes, Divididos y Las Pelotas, Los Ratones fomentaron la aparición de mil y un grupos *rollingas*, de la que destacan Viejas Locas e Intoxicados – bajo el liderazgo del Pity- y Los Gardelitos, la banda familiar de otro personaje del sur porteño, Corneta Suárez. Por su parte, Los Redondos fueron tomando niveles de deidad por su capacidad para llegar a los jóvenes excluidos –“ningún pibe nace malo”- y también gracias a un ostracismo estratégico en el marco del cual cada aparición del Indio impactaba en la opinión pública de la década. El dúo compositor más exitoso del rock nacional, Skay-Solari, empezó a marcar el pulso de millones de jóvenes que se sentían parte de algo trascendental que todavía hoy impacta en la agenda pública: *la cultura ricotera*. Baja esa ala, la carrera de bandas como Los Piojos, La Renga y Bersuit Vergarabat iba, de a poco, tomando dimensiones masivas.

La “cultura ricotera” tiene su origen en pequeños bares platenses en plena dictadura militar, luego se muda al under porteño gracias al mecenazgo de Omar Chabán y en los 90s adquiere niveles legendarios. Mil títulos, que también fueron slogans de resistencia, están compendiados en una carrera sin tropiezos que deja diez discos brillantes y cientos de conciertos polémicos: “el futuro llegó, hace rato”; “yo voy en trenes, no tengo a donde ir”; “nuestro amo juega al esclavo”; “mi único héroe en este lío”; “voy a ver qué escribe en la pared la tribu de mi calle” mientras las banderas rojas y negras flamean en el momento que se da “el pogo más grande del mundo”. En fin, la influencia fue enorme y trascendió la música

y se manifestó, cuando los Redondos pusieron fin a su carrera, en la *misa ricotera* que siguió asistiendo de a cientos de miles a los conciertos del Indio y en cómo las “bandas soportes” tomaron dimensiones míticas, aunque ya también, y desde hacía más de una década, habían tenido su porción de fama con La Renga y su *reveldía*, Los Piojos y su “carnaval babilónico” y La Bersuit que anunciaba *El Estallido*, una *argentinidad al palo* y que, unos años atrás, había resignificado su carrera “mandando a matar a Cavallo y a su amigo el presidente”.

Mención especial: rock desgenerado y política explícita

Hay bandas que, en su búsqueda incesante de un sonido particular e innovador recurrieron a la diversidad y a la incorporación, a veces anárquica, de ritmos caribeños, cuarteto, reggae, punk, metal, entre otros. A su vez, fueron portavoces de una retórica que iba desde la denuncia política cruda hasta una narrativa que exponía, con altas dosis de humor, todo lo que significaba hacerse adulto durante el menemismo.

En primer lugar, Las Manos de Filippi representaban a la banda militante por excelencia, compositores de éxitos que resignificaron las carreras de artistas como Rodrigo y La Bersuit, mandaban a “matar al presidente” o a “bancar a los piqueteros” difundiendo el espiral de violencia política que se inaugura en Cutral Có.

Por otra parte, y si bien ya detentaban una carrera llena de éxitos, Los Fabulosos Cadillacs tuvieron su baño noventoso cargado de protesta, latinoamericanismo y la incesante incorporación de un sinfín de estilos como la murga, la salsa, el reggae, el punk, el jazz, el son y el bolero. El León, Vasos Vacíos y Rey Azúcar son discos cargados de hermandad continental, apoyo a identidades originarias, denuncias de abusos de poder y de mano dura policial.

Kapanga es quizás el ejemplo más ilustrativo del “rock desgenerado”, en una misma canción la banda demuestra una versatilidad extrema: cuarteto, technopop, metal, reggae y ska componen el ambiente diverso de *Ramón* y de *El mono relojero* que califica a Duhalde de fascistoide. Imágenes paródicas que exponen la corrupción y la degradación de los índices socio-económicos, en los 90s, se destacan en la primera etapa de la banda: *Indultados*, *Demasiado* y, sobre todo, *Argentina... siga la joda* y *Miami*.

Finalmente, Los Auténticos Decadentes no pretendn plantar banderas políticas pero, quizás involuntariamente, se convierten en narradores expertos de la transformación cultural que fomenta todo lo chanta que hay en lo argentino y que, sin duda, fue política de Estado durante la década³. El sacrificio del *Pirata*, los tatuajes que aparecen luego de una noche de amnesia etílica, “tocar la guitarra todo el día y que la gente se enamore de mi voz”, entre otras, son las letras que van forjando toda una fauna de decadencia cultural que es parte indivisible del menemismo y que todavía hoy tiene su impacto en la manera de hacer política, de gestionar conflictos y en la búsqueda de una eficiencia presentista, más allá de interpelaciones morales, comunitarias y de construcción de un futuro común.

1- <https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico8.pdf>

2- Es importante aclarar que, aunque se denomina “nacional”, gran parte de las bandas residen en la Ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana.

3- Recordemos la frivolidad de Menem y su relación con la fama, las supermodelos, los autos deportivos y el rock and roll y la noche



ACCIONES DE CONTROL DE LA AGCBA

Últimos informes aprobados

D.G. SEGURIDAD Y RELACIONES GUBERNAMENTALES

LEY 6357. RÉGIMEN DE INTEGRIDAD PÚBLICA DDJJ FUNCIONARIOS. RESOL. 100

Objeto: Unidad Ejecutora 60. Oficina de Integridad Pública. Jurisdicción 20. Secretaria Legal y Técnica Programa auditado: Prog.16. Régimen de Integridad Pública – Declaraciones Juradas de los Funcionarios.

Objetivo: Verificar el cumplimiento del marco normativo aplicable relacionado a la presentación de las declaraciones juradas de los funcionarios del Gobierno (Ministros y Secretarios).

Período: 2024

D.G. ECONOMÍA Y HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTO. Resol. 97

Objeto: Dirección General de la Oficina de Gestión Pública y Presupuesto.

Objetivo: UE 611 - Dirección General de la Oficina de Gestión Pública y Presupuesto - PROGRAMA 23 Gestión Presupuestaria.

Período: 2024

D.G. EDUCACIÓN

JORNADA EXTENDIDA - NIVEL PRIMARIO. RESOL. 96

Objeto: Unidad Ejecutora 3148 Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje - Programa 75 Escuela Abierta / Unidad Ejecutora 7342 Dirección General de Educación de Gestión Estatal - Pr 35 Educación Primaria.

Objetivo: Verificar el desempeño de la Dirección General de Escuela Abierta a la Comunidad en lo referido a los procesos que dicha dirección lleva a cabo para garantizar la implementación del Programa Jornada Extendida (JEX), y los resultados alcanzados por esta.

Período: 2024

D.G. SEGURIDAD Y RELACIONES GUBERNAMENTALES

MANTENIMIENTO FLOTA VEHICULAR POLICÍA DE LA CIUDAD. Resol. 98

Objeto: La Subsecretaría de Gestión Administrativa (Unidad Ejecutora 3204), específicamente la Dirección General Logística y Flota, la cual ejecuta su presupuesto a través del Programa n°100: "Policía de la Ciudad de Buenos Aires".

Objetivo: Examen de las actividades, operaciones financieras e información de la DGLF, respecto del mantenimiento de la flota policial, en aspectos significativos con el marco normativo vigente y con las obligaciones contractuales aplicables. En ese marco, el cumplimiento normativo y contractual se considerará como criterio de referencia para evaluar la economía, eficiencia y eficacia de la gestión y de los resultados obtenidos en la prestación de los servicios.

Período: 2024

D.G. SEGURIDAD Y RELACIONES GUBERNAMENTALES

PROGRAMA DE DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE AUTOMOTORES. Resol. 95

Objeto: Unidad Ejecutora 3212 Unidad Enlace Consejo de Seguridad y Prevención del Delito - Programa N° 108 Unidad Enlace Consejo de Seguridad y Prevención del Delito.

Objetivo: Examinar el desempeño de la Unidad de Enlace del Consejo de Seguridad y Prevención del Delito - Ley N° 1.689 y Coordinación del PROCOM, evaluando la adecuación de sus recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos en términos de eficiencia, eficacia y economía, con relación a la gestión realizada en la Coordinación del PROCOM en el período 2024.

Período: 2024

Bitácora de Auditoría

Sección desarrollada por el Departamento de Investigación de la AGCBA

INFORME OCDE

Fortalecer la independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Analizando factores informales más allá de las garantías legales

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) independientes son un pilar fundamental de la buena gobernanza pública. Ante las crecientes presiones fiscales, los complejos desafíos políticos y la disminución de la confianza, es esencial garantizar que las EFS operen de forma independiente y eficaz. Este informe destaca los principales factores informales que configuran la independencia de las EFS y ofrece recomendaciones para que todos los actores los gestionen y mejoren dicha independencia en la práctica.

[Link a la publicación](#)



ARTÍCULO RECEX

Evolución y desafíos de los modelos institucionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores en perspectiva internacional

El artículo analiza la evolución y diversidad de los modelos institucionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), a partir de la revisión de informes globales de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y de documentos de referencia de organismos internacionales. Asimismo, se estudian las relaciones de las EFS con los Parlamentos y con la ciudadanía, la incorporación de la perspectiva de género y la adopción de estándares ISSAI como marco común de calidad y profesionalización.

[Link a la publicación](#)



ARTÍCULO INTOSAI

El uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la ejecución de auditorías

A la luz de la evolución mundial de las tecnologías de la información, el término Inteligencia Artificial (IA) se ha utilizado a menudo en los últimos tiempos. Se considera un campo moderno que atrae la atención de todas las sociedades, que evoluciona constantemente y del que se espera que desempeñe un papel crucial en el futuro de la humanidad. La utilización de sistemas de IA y modernas tecnologías de la información es clave para el futuro del procesamiento de datos en la auditoría, a fin de completar el trabajo de auditoría de forma eficiente y eficaz.

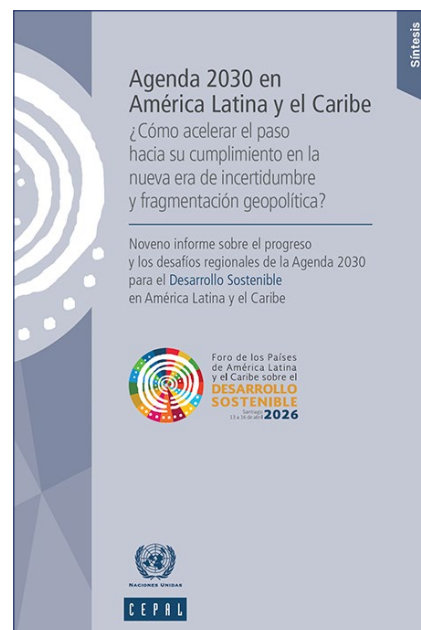
[Link a la publicación](#)

INFORME CEPAL

Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: ¿cómo acelerar el paso hacia su cumplimiento en la nueva era de incertidumbre y fragmentación geopolítica?

El año 2025 ha demostrado ser un punto de inflexión en la economía y la geopolítica mundiales, caracterizado por importantes rupturas; en particular, un giro hacia el proteccionismo en actores clave de la economía internacional, una profundización de la rivalidad geopolítica centrada en la competencia por la supremacía industrial y tecnológica, una retirada de la cooperación multilateral por parte de algunos países que son pilares del sistema y la transición de un mundo regido por reglas a una nueva realidad de “interdependencia instrumentalizada” como estrategia para gestionar las relaciones internacionales.

[Link a la publicación](#)



ARTÍCULO RECEX

La gobernanza en las entidades públicas, su importancia en el establecimiento de una sólida ciberseguridad y su auditoría

La gobernanza corporativa es el sistema por el cual se dirigen y controlan las organizaciones. Es un asunto del máximo interés para los auditores, ya que establece el tono directivo de una organización y comprende tres de los cinco componentes de un sistema de control interno de acuerdo con el modelo COSO: el entorno de control, el proceso de valoración del riesgo, y el proceso de seguimiento.

[Link a la publicación](#)

ARTÍCULO INTOSAI JOURNAL

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) demuestran su valor al auditar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OINES) se han posicionado cada vez más como actores clave para el avance del desarrollo sostenible. Los sucesivos planes estratégicos identifican la contribución de las EFS a la implementación, el seguimiento y la revisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como una prioridad estratégica. En este contexto, UNDESA e IDI organizaron conjuntamente un evento paralelo durante la XXV INCOSAI para facilitar el diálogo sobre el papel en evolución de las EAF en la auditoría de las prioridades nacionales de desarrollo sostenible y el avance de los ODS.

[Link a la publicación](#)



FAQS Control e IA

INTOSAI e IA (EFS de Nepal)



1) ¿Qué se discute en el mundo del control internacional sobre IA?

Existen numerosos artículos y opiniones pero no tantos documentos específicos. La Entidad Fiscalizadora del Control de Nepal sugiere cuatro iniciativas: Herramientas de optimización de la búsqueda; Red neuronal artificial; Extracción de información y minería de datos; y Procesamiento del lenguaje natural.

2) ¿Qué implica la Red Neuronal Artificial?

Las redes neuronales artificiales reconocen y memorizan patrones de datos o transacciones. En ese marco, la EFS de Nepal está preparando un modelo predictivo basado en problemas u observaciones identificados en auditorías anteriores, como sobrecostos y plazos, discrepancias en la Ley de Adquisiciones, cálculos fiscales erróneos, desembolsos no autorizados de subvenciones públicas y gastos inusuales, para detectar casos similares. En este contexto, la EFS de Nepal utilizará el reconocimiento óptico de caracteres para automatizar la extracción de determinada información fija basada en campos de documentos en diversos formatos y empleará algoritmos que concilien los datos de recaudación de ingresos para ayudar a extraer conclusiones de auditoría.

3) ¿A qué nos referimos con Procesamiento del Lenguaje Natural?

Son algoritmos que pueden automatizar clasificaciones de observaciones de auditoría basadas en datos históricos para aprender criterios y aplicar reglas similares para la automatización de tareas. Por ejemplo, si un sistema identifica un aumento sustancial de los gastos generales del contribuyente, los salarios, las ventas y los gastos de distribución en comparación con el año anterior, puede generar automáticamente preguntas sobre las razones y pruebas de tales condiciones. ■

Publicaciones destacadas de temática urbana y Administración Pública

Nuevas publicaciones relacionadas con problemáticas en América Latina

Organismo: BID

Sitio WEB: <https://publications.iadb.org/es/publicaciones>

El BID produce sistemáticamente informes tanto económicos como de cuestiones de conflictividad social y desigualdad sobre América Latina y el mundo. En esta oportunidad se destacan: "La voz de los beneficiarios: percepciones y obstáculos en las corresponsabilidades de la AUH" que analiza las dificultades que los hogares beneficiarios enfrentan para cumplir y acreditar las corresponsabilidades de salud y educación; "Startups x AI: Un panorama de la adopción en América Latina y el Caribe"; y "Cómo Bogotá modernizó la entrega de recursos educativos en sus colegios: un caso de gasto inteligente" que analiza la modernización de la asignación de recursos educativos mediante la implementación del Sistema de Información de Recursos Educativos (SIDRE).



Revista Reforma y Democracia

Organismo: CLAD Número 94

Sitio Web: <https://revista.clad.org/ryd/es/index>

La Revista del CLAD Reforma y Democracia está dedicada a fomentar el diálogo e intercambio de ideas para avanzar en la comprensión de las relaciones Estado-Sociedad, y a divulgar propuestas y alternativas para orientar las transformaciones necesarias en la Administración Pública. En la edición actual se destacan los siguientes artículos: "El diseño de las políticas de transparencia presupuestaria en América Latina: Un análisis comparado"; "Capacidades de innovación en el sector público: una revisión comparada de índices latinoamericanos en Colombia y Chile"; y "Gobernanza colaborativa: dinámica de las redes públicas de innovación en Brasil"

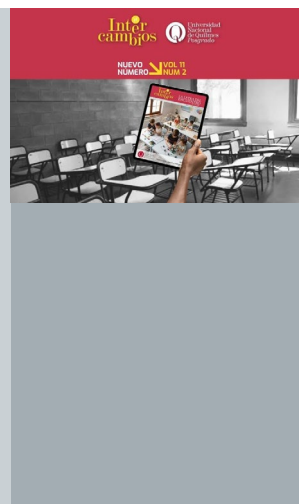


Revista Intercambios. "Democracia, ciencia y diálogo público"

Organismo: Universidad Nacional de Quilmes (Secretaría de Posgrado)

Sitio Web: <https://www.unq.edu.ar/noticias/workshop-democracia-ciencia-y-dialogo-publico/>

Esta edición presenta las contribuciones que distintas personas especialistas compartieron en un encuentro organizado entre miembros de la Maestría en Filosofía de la Universidad Nacional de Quilmes y el Observatorio de Prácticas Públicas de la Historia y la Filosofía de la misma institución, en colaboración con el Departamento de Psicología de la Universidad de Vechta, de Alemania. Las intervenciones muestran que la ciencia y la moral no constituyen trayectorias paralelas, sino procesos profundamente entrelazados, pues aprender a pensar con otros, revisar nuestras creencias y construir criterios de juicio son dimensiones indisolubles de la formación de sujetos en contextos sociales complejos.



Convocatorias destacadas

Congreso. X Seminario Internacional: Gobernanza, instituciones y políticas públicas

Organización: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México)

Tipo: ponencias (híbrido y presencial)

Fecha límite: 3/08

Sitio web: <https://www.uaeh.edu.mx/eventos/>

El X Seminario Internacional: Gobernanza, Instituciones y Políticas Públicas se realizará del 28 al 30 de octubre de 2026. El evento, que se celebra junto con el IV Congreso, se llevará a cabo en modalidad híbrida (presencial y virtual) y es una actividad gratuita y libre de arancel. El encuentro está organizado principalmente por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y tiene como objetivo analizar los procesos de transformación del Estado en América Latina durante el siglo XXI.

Revista Economía Política

Organización: Universidad de Buenos Aires (Facultad de Ciencias Económicas)

Tipo: propuestas temáticas para la sección Dossier 2027

Fecha límite: 31/08

Sitio web: https://ojs.economicas.uba.ar/REPBA/Dossier_Especial_2027

El Comité Editorial de la Revista de Economía Política de Buenos Aires (REPBA) convoca a presentar propuestas temáticas para la sección Dossier de los números correspondientes al primer semestre de 2027. Las propuestas deberán ser coordinadas por un equipo de 2 o 3 investigadores/as afiliados/as a distintas instituciones académicas o centros de investigación, de los cuales al menos uno/a debe tener filiación externa a la Universidad de Buenos Aires.



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Colegio de Auditores Generales

Presidenta: Dra. Mariana Inés Gagliardi

Dr. Juan José Calandri

Dra. Jorgelina Marisa Carnevale

Lic. Patricia Alejandra Caseres

Dr. Pablo Clusellas

Lic. José Luis Giusti

Dr. Lisandro Mariano Teszkiewicz

AGCBA Periódico Digital

Año 9, NÚMERO 39,

JUNIO 2026

Diseño y edición gráfica:

Javier Pomposiello

Contenidos: Maia Beletzky

Dirección editorial: Iván Beletzky

Asistencia editorial: Javier López

Colaboraron en esta edición:

Colaboraron en esta edición: Ana Chevalier, Daniel Riesgo, Mariana Farrando, Adriana Mercorelli, Julieta Correa, Thais Mauro, Martín Correa López, Andrea Colotta y María Eugenia Blanco Toth.